

Xalapa, Veracruz, 23 de Noviembre de 2016

**SOLICITUD DE DATOS PARA:
ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS DE MIEMBROS DE LA REMEXCU.**

Estimados miembros de la REMEXCU,

La coordinación de la Red Mexicana de Cuencas Hidrográficas, tienen el agrado de saludarlos y agradecer por su decisión e interés en formar parte de la misma. Uno de nuestros objetivos para el siguiente año es, el promover la colaboración entre los miembros a través de espacios de comunicación en la nueva página de la Red. Con el fin de cumplir con tal objetivo, estamos haciendo llegar una solicitud, para que puedan proporcionar datos adicionales de sus perfiles, permitiéndonos actualizar nuestra base de datos de los miembros vigentes, registrar sus actividades en el manejo de cuencas y mapear la distribución de los miembros, contando con su debida aprobación. Esta actualización, permitirá a los miembros tener conocimiento sobre:



- Qué miembros están trabajando en la misma cuenca y en qué temas se están enfocando.
- Cuáles son los casos de éxito y retos a los que se enfrenta su cuenca.
- Quiénes tienen la disponibilidad de brindar asesoría.
- Conocer agentes clave para fortalecer el manejo integrado en sus cuencas.

La presente solicitud constituye un elemento fundamental para alcanzar las metas de la Red y cumplir con algunas de las inquietudes planteadas en la última reunión (Durante el IV Congreso Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas). Por lo expuesto, es esencial que los miembros aporten con el máximo de detalle toda la información relevante. La nueva base, constituirá la interconexión y sistematización informática de los registros de las personas y organizaciones inscritas como miembros de la REMEXCU, a través de un número único.

Los datos serán proporcionados a través de su registro en la siguiente página: **www.remexcu.org**. Cabe mencionar que la REMEXCU, tratará y resguardará sus datos personales con base en los principios de licitud, consentimiento, información, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad consagrados en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, vigente.

Por último, el desarrollo de nuestro nuevo sitio web, permitirá un mayor intercambio de ideas entre los miembros, a través de foros de discusión, la publicación continua de boletines y textos vinculados al manejo integrado de cuencas.

La Coordinación de la Red
LA RED LA HACEMOS TODOS



Ignacio Daniel González Mora Eduardo Ríos Patrón

Aviso de privacidad

La coordinación de la Red Mexicana de Cuencas Hidrográficas (REMEXCU), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Que únicamente recopilamos sus datos personales no sensibles* para los siguientes propósitos:
 - a. Para fines de Identificación.
 - b. Intercambio de ideas
 - c. Para fines estadísticos.
 - d. Para eventualmente contactarle vía correo electrónico con el fin de compartirle información de interés respecto al sector de manejo de cuencas (documentos, noticias, invitaciones a eventos, oportunidades laborales e información sobre las actualizaciones del acervo bibliográfico, etcétera.)
2. Que sus datos personales jamás serán divulgados (o compartidos sin previa autorización) a terceros, ni se les dará un uso distinto al señalado en el punto inmediato anterior.
3. Que la REMEXCU tratará y resguardará sus datos personales con base en los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad consagrados en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
4. Que la persona moral responsable del manejo de sus datos personales será la coordinación de la Red Mexicana de Cuencas Hidrográficas (REMEXCU).
5. Que respecto de sus datos personales, usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y/u oposición (Derechos ARCO) mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: coordinacion@remexcu.org; para ser procesada su petición, esta deberá incluir todos y cada uno de los requisitos previstos en el artículo 29 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
6. Que la coordinación de la Red Mexicana de Cuencas Hidrográficas (REMEXCU) se reserva el derecho a modificar el presente Aviso de Privacidad en el futuro. En todo caso, cualquier modificación al mismo se hará de su conocimiento mediante el envío de un correo electrónico a la cuenta que usted proporcionó inicialmente para hacer de su conocimiento el presente Aviso de Privacidad y/o mediante la publicación en la página www.remexcu.org.
7. Que la coordinación de la Red Mexicana de Cuencas Hidrográficas (REMEXCU) no será responsable en el caso de que usted no reciba la referida notificación de cambio de Aviso de Privacidad si existiere algún problema con su cuenta de correo

electrónico o de transmisión de datos por Internet. No obstante, por su seguridad, el Aviso de Privacidad vigente estará disponible en todo momento en la página web señalada en el punto anterior.

8. Que este Aviso de Privacidad cumple con los requisitos establecidos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares vigente.

La Coordinación de la Red
LA RED LA HACEMOS TODOS



Ignacio Daniel González Mora



Eduardo Ríos Patrón